

PRÓLOGO

El libro, a través del tiempo, ha sido uno de los principales protagonistas del conocimiento, por tal motivo, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM y el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), de la SEMAR, unen esfuerzos para seguir nutriendo a la sociedad del conocimiento.

Esta investigación surge como prueba irrefutable del gran momento que viven las relaciones cívico-militares, en la cual son descritos de manera amena e interesante los diferentes episodios que ha vivido México, a lo largo de su historia jurídica.

La obra del doctor Óscar Cruz Barney documenta con rigor científico el entorno histórico del curso marítimo hispano-indiano y su evolución durante los siglos XVI al XIX. Debido a lo anterior, es menester valorarla como una genuina recopilación histórica, que describe el proceso de evolución del curso, por lo que a lo largo de estas páginas, el lector descubrirá, desde la perspectiva marítima, el surgimiento y su evolución.

El curso marítimo es una práctica feudal que nace en la Edad Media como actividad naval efectuada por los particulares en tiempos de guerra, por lo que esta obra representa un serio esfuerzo de investigación en la reconstrucción de la literatura jurídica tanto mexicana como internacional.

El curso, cuya función de apoyo y en ocasiones de suplencia del Estado, se utilizaba como instrumento de represalia para causar daños al enemigo, por lo que el curso *per se* concatena una serie de factores de orden político, económico, social y militar que serán estudiados y analizados para determinar por qué se convirtió en un medio de participación por parte de los particulares en la defensa de los intereses estatales.

El curso marítimo desempeñó un importante papel en la Guerra de Independencia de naciones como México, Argentina, Chile y Perú. Un caso emblemático es el de Puruarán, en donde el gobierno mexicano expide el decreto que abre el curso en contra de España. Cabe destacar que esta práctica continuó, ya que durante la guerra de 1847 México intentó utilizarla en contra de los Estados Unidos.

El presente texto ofrece una visión desde la historicidad del derecho al fenómeno del corso, así como su presencia en la evolución marítima del Estado mexicano. Igualmente aborda tópicos como la guerra del corso; la legitimidad de los actos bélicos; el corso como instrumento de represalias y de combate al comercio ilícito.

No me queda más que felicitar al autor por la incommensurable devoción hacia la investigación que tanto bien le hace a la nación y a la sociedad, pero sobre todo a usted, apreciable lector, por ser la parte fundamental de esta fascinante obra.

Vicealmirante, Ángel Enrique SARMIENTO BELTRÁN
*Director del Centro de Estudios Superiores Navales
de la Secretaría de Marina*